

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17438 *Resolución de 14 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Nules (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 115, de 24 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus Auxiliares, dos en turno libre, mediante el sistema de oposición, y una en turno de movilidad, mediante el sistema de concurso.

En el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9447, de fecha 11 de octubre de 2022, se ha publicado un extracto de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», en el tablón de anuncios y en el Portal de Transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento de Nules (<https://nules.sedelectronica.es>).

Nules, 14 de octubre de 2022.–El Alcalde, David García Pérez.